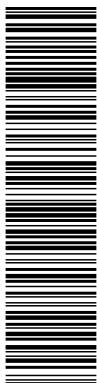


DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO---SUMINISTRO DE ESCENOGRAFÍAS PARA EL FIT 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6N9ZB-H05UG-JFD0H Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Gerente de Fundación Municipal de Cultura. Propuesta Decreto 10/09/2024 17:28 2.- Vicepresidenta de Fundación Municipal de Cultura. Firma Documento 11/09/2024 09:41 3.- Secretaria Delegada de Fundación Municipal de Cultura. Fé Pública 12/09/2024 11:10	ESTADO FIRMADO 11/09/2024 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 51407 6N9ZB-H05UG-JFD0H DFE54F6C7E40B028104C1522C6A94614E30B86D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadanoyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/>



Ayuntamiento de Cádiz
Fundación Municipal de Cultura

DECRETO

Asunto: SUMINISTRO DE ESCENOGRAFÍAS PARA EL FIT 2024

Expediente:2024-20

ANTECEDENTES:

La Fundación Municipal de Cultura ha iniciado expediente de contratación correspondiente a la adquisición de los elementos escenográficos necesario para la realización de diversas representaciones incluidas en la programación para la 39 edición del Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz (Fit), incluyendo la entrega, montaje y desmontaje de los elementos (esceografías).

El presupuesto base de licitación de este contrato asciende a:

Tipo máximo: SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500,00.- €).
IVA (21%): MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (1.575,00 €)
Total: NUEVE MIL SETENTA Y CINCO EUROS (9.075.- €)

Por todo lo que antecede,

3.- DISPONGO:

En virtud del acuerdo del Consejo Rector, de 5 de julio de 2023,de delegación de atribuciones en la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura y Concejala Delegado de Cultura:

1. Ratificar la propuesta de iniciación del expediente de contratación del **suministro de escenografías para la 39 edición del Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz (Fit), incluyendo la entrega, montaje y desmontaje de las mismas**

2. Aprobar el gasto correspondiente al mismo con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes: 13000 33403 22609 OTROS GASTOS DIVERSOS/FIT

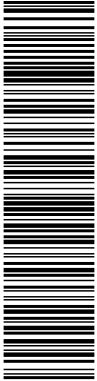
3. Aprobar las Cláusulas Administrativas y Técnicas, llevándose a cabo la adjudicación mediante **procedimiento abierto simplificado** previsto en los artículos 159.1 a 159.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014(**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTROS**).

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

LA VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO---SUMINISTRO DE ESCENOGRAFÍAS PARA EL FIT 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6N9ZB-H05UG-JFD0H Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Gerente de Fundación Municipal de Cultura. Propuesta Decreto 10/09/2024 17:28 2.- Vicepresidenta de Fundación Municipal de Cultura. Firma Documento 11/09/2024 09:41 3.- Secretaria Delegada de Fundación Municipal de Cultura. Fé Pública 12/09/2024 11:10	ESTADO FIRMADO 11/09/2024 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 51407 6N9ZB-H05UG-JFD0H DFE54F6C7E40B028104C1522C6A94614E30B86D2), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/>



Ayuntamiento de Cádiz
Fundación Municipal de Cultura

Fdo. María Teresa González García-Negrotto

OBSERVACIONES: